

Consejo de la Judicatura del Estado

#### MAGISTRADO LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL. Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

VISITADURIA Materia Civil

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, por medio del presente ocurso me permito remitirle Acta Circunstanciada de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil, del Partido Judicial de Mexicali, B. C., durante los días 3 y 4 de Noviembre de 2010 misma que consta de 42 fojas escritas por ambos lados. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

**Segundo:** Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

**Tercero:** De la revisión del Libro de Promociones, tiene **51** promociones pendientes de acordar las cuales se encuentran dentro del término para acordarlas, siendo las siguientes:

### PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NUMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TERMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	1488/2010	02-11-10	18607	PRIMERA	X
2	1484/2010	02-11-10	18604	PRIMERA	X
3	1489/2010	02-11-10	18609	PRIMERA	X
4	1480/2010	02-11-10	18509	PRIMERA	X
5	Exhorto 229/2010	02-11-10	18595	PRIMERA	X
6	1317/2009	02-11-10	18634	PRIMERA	X
7	555/2010	02-11-10	18601	PRIMERA	X
8	1852/1983	02-11-10	18598	PRIMERA	X
9	1323/2009	02-11-10	18697	PRIMERA	X

)	
3	
0	
le is	
i L	
: <b>L</b>	
J.	
)	

MATERIAL STATES

**AUTORIZACIÓN**: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 8 de Diciembre del 2009.

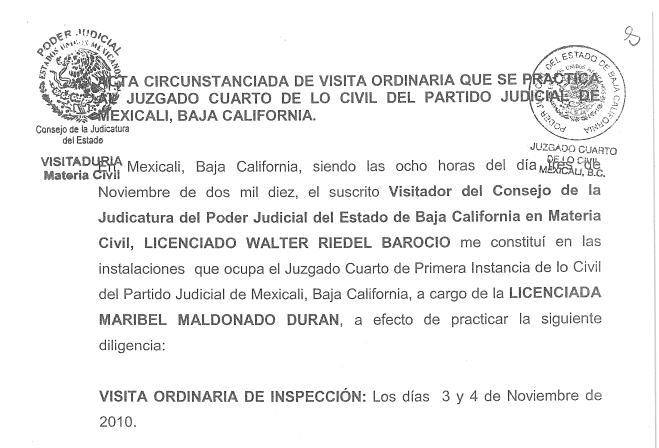
**PUBLICACIÓN**: Boletín Judicial del Estado número 11,654 del día 11 de Diciembre de 2010.

**PERIODO DE VISITA**: 13 de Mayo 2010 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 2 de Noviembre del Dos Mil Diez.

#### **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduria del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.





HCATING



Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

# RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 20 elementos: Un Juez, 3 Secretarios de Acuerdos, 1 Secretario Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

#### C. JUEZ

LIC. Maribel Maldonado Duran. C. Juez Presente.

#### **SECRETARIOS DE ACUERDOS:**

LIC. EVERARDO BASILIO RÍOS. Presente. Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. ERNESTO FERNÁNDEZ ZAMORA. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA. Presente. Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS. Presente. Secretaria Proyectista

# SECRETARIOS ACTUARIOS:

Consejo de la Judicatura
del Estado resente.

VISITADURIA Materia Civil ALEJANDRA RIVERA CATAÑO Presente.



LIC. LUCRECIA GARCÍA RUANO Presente.

#### PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- ROSA ICELA VILLA VILLELA. Presente. Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ. Presente. Adscrita a la Proyección.
- 3.- MARIA DEL CARMEN DÍAZ FÉLIX. Presente. Adscrita a la Primera Secretaría.
- 4.- MARIA DE JESÚS ARMENTA HEREDIA. Presente. Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 5.- DANIA ARACELI CASTAÑEDA LARA. Presente. Adscrita a la Tercer Secretaria Archivo.
- 6.- ALEJANDRA GUTIÉRREZ DUARTE. Presente. Adscrita a la Oficialía de Partes.
- 7.- ALMA ROSA ROMERO CAMPA. Presente. Adscrita a la Oficialía de Partes.
- 8.- ERNESTO AMADO MANZANO MORENO. Presente. Adscrito a Oficialía de Partes.
- 9.- NORMA GUADALUPE SALDAÑA NÚÑEZ. Presente. Adscrita a Oficialía de Partes.
- 10.- SALVADOR ALEJANDRO ÁLVAREZ MARTÍNEZ. Presente.
  Adscrito al Archivo.
  EN SUSTITUCIÓN DE RODRIGO FERNÁNDEZ ZAZUETA QUIEN PRESENTÓ RENUNCIA A PARTIR
  DEL 12 DE MAYO Y JUAN MARTÍN PALMA, PRESENTÓ SU RENUNCIA EL 12 DE SEPTIEMBRE
  DEL 2010, QUIEN A SU VEZ SUSTITUÍA A RODRIGO FERNANDEZ ZAZUETA.
- 11.- ARMANDO IBARRA MONTOYA. Presente. Comisario.



DO CUARTO ELO CIVIL GICALI, B.C.			

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los LIBROS OFICIALES DE CONTROL, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 15 Libros oficiales, consistentes en:

1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 1 LIBRO PARA OFICIO, 1 LIBRO DE APELACIONES, 2 LIBROS DE AMPAROS (AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS), 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE NOTARIAS, 1 LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES, 1 LIBRO DE VALORES, 1 LIBRO DE TERMINADOS: DESISTIMIENTO DE PAGO, CONVENIO Y CADUCIDAD, 1 LIBRO DE INCOMPETENCIAS, 1 LIBRO DE ASISTENCIA DE LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS, 1 LIBRO DE ASISTENCIAS DE LOS SECRETARIOS ACTUARIOS, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DE LOS SECRETARIOS ACTUARIOS, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS e INTERLOCUTORIAS, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

#### DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	805
Se terminaron por Sentencia Definitiva	203
Sentencia Interlocutoria	084
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio,	246
desistimientos no admitidos)	
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	027
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	007
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	011
Incompetencias	001
Amparos interpuestos	028
Audiencias Programadas	1,085
Audiencias Celebradas	535
Audiencias Diferidas	449
Audiencias Canceladas	101
Exhortos Recibidos	130
Exhortos Girados	128



	- 10a	
200 E. M.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	THE ESTADO OF THE PROPERTY OF
	Promociones recibidas	(a) 10,792
	Cricios remitidos	2,296
Consejo	o de la Judicatura del Estado artas Rogatorias	JUZGAO: DZJARTO
	TADURA arias	DE LOCATIVE
Mat	ceria Civil Cedulas registradas	69
	Excusas Recibidas	15
	Recibos de Ingreso	54
	RELACIO	ÓN DE LIBROS
	La carga de trabajo antes resumi	da se detalla mediante las siguientes
	gráficas, con las cuales se llega	an a obtener los datos estadísticos
	apuntados según la información q	ue se deriva a través de la revisión
	minuciosa de cada uno de los libr	ros de Gobierno que se utilizan en el
	Juzgado en revisión, mismos que	están a cargo de los Secretarios de
	Acuerdos y Secretarios Actuarios c	on la autorización y supervisión del C.
	Juez Cuarto de lo Civil. Los libros d	de referencia contienen o describen los
	datos respectivos al rubro correspon	diente a:
o di		
	LIBRO DE	GOBIERNO
	FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	13 de mayo de 2010
The state of the s	NUMERO DE INICIOS	805
	ÚLTIMO EXPEDIENTE	1490/2010
	REGISTRADO FECHA	28/10/2010
	JUICIO	Sumario hipotecario
	ACTOR	BANCO SANTANDER MEXICO, S. A. IBM.
	DEMANDADA	ROBERTO SALAS HERRERA y
	SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y	otro. / PRIMERA.
	ACORDÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DENTRO DEL
		TÉRMINO.
		1
		- 3

### LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	10,792
PROMOCIONES CANCELADAS	0081
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0051 ATS
PROMOCIONES EFECTIVAS	10,711
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	18,697
EXPEDIENTE NÚMERO	1323/2009
JUICIO	SUMARIO DESAHUCIO
ACTOR	KIMEX INVESTMENT V LLC.
DEMANDADO	MARIA FERNANDA MARTINEZ COTA y YOLANDA LOYA SOTO.
FECHA DE PRESENTACIÓN	02/11/10
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	PRIMERA
RELATIVA A	ACTORA SE DESISTE DE EMBARGO TRABADO BIEN INMUEBLE, SEÑALANDO DIVERSO PARA TAL EFECTO.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO.

## PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NUMERO DE	FECHA	NUMERO	CODDECDONDIEN	¥
	EXPEDIENTE	RECIBIDA PROMOCIO N	REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TERMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	1488/2010	02-11-10	18607	PRIMERA	X
2	1484/2010	02-11-10	18604	PRIMERA	X
3	1489/2010	02-11-10	18609	PRIMERA	X
4	1480/2010	02-11-10	18509	PRIMERA	X
5	Exhorto 229/2010	02-11-10	18595	PRIMERA	X
6	1317/2009	02-11-10	18634	PRIMERA	X
7	555/2010	02-11-10	18601	PRIMERA	X
8	1852/1983	02-11-10	18598	PRIMERA	X
9	1323/2009	02-11-10	18697	PRIMERA	X
10	1490/2010	02-11-10	18605	PRIMERA	X
11	Exhorto 230/2010	02-11-10	18596	PRIMERA	X
12	407/2008	02-11-10	18580	PRIMERA	X
13	1479/2010	02-11-10	18515	PRIMERA	X
14	1478/2010	02-11-10	18514	PRIMERA	X
15	895/2010	02-11-10	18691	PRIMERA	X
16	147/2010	02-11-10	18685	PRIMERA	X
17	1050/2010	02-11-10	18651	PRIMERA	X
18	92/10	02-11-10	18646	SEGUNDA	X
19	1196/10	02-11-10	18632	SEGUNDA	X
20	547/09	02-11-10	18638	SEGUNDA	X
21	0729/2009	28-10-10	18550	TERCERA	X



10/2					CTADO
t K					OEL UNIDOS NO. TO
200 200 200 200 200 200 200 200 200 200					ESTADO OCCUPACIONAL DE COMPANION DE COMPANIO
222	720/2010	28-10-10	18561	TERCERA	e x
¥23	984/2010	28-10-10	18553	TERCERA	X 200 8/
9 24	167/2010	28-10-10	18578	TERCERA	X M
udisatura	1166/2010	28-10-10	18577	TERCERA	THE TOTAL CLISS TO
26	254/2010	28-10-10	18527	TERCERA	To Xi.o Chai
JRA	364/2009	28-10-10	18522	TERCERA	· MEXCALL B.O.
Cizgi	479/2010	28-10-10	18501	TERCERA	X
29	1327/2010	28-10-10	18591	TERCERA	X
30	650/2010	28-10-10	18525	TERCERA	X
31	1471/2010	28-10-10	18507	TERCERA	X
32	1470/2010	28-10-10	18506	TERCERA	X
33	1469/2010	28-10-10	18497	TERCERA	X
34	1473/2010	28-10-10	18496	TERCERA	X
35	1477/2010	28-10-10	18513	TERCERA	X
36	1475/2010	28-10-10	18512	TERCERA	X
37	1625/2009	28-10-10	18528	TERCERA	X
38	1277/2010	02-11-10	18672	TERCERA	X
39	508/2010	02-11-10	18654	TERCERA	X
40	904/2009	02-11-10	18694	TERCERA	X
41	511/2010	02-11-10	18678	TERCERA	X
42	1021/2010	02-11-10	18628	TERCERA	X
43	52/2009	02-11-10	18626	TERCERA	X
44	2267/1993	02-11-10	18637	TERCERA	X
45	344/2008	02-11-10	18629	TERCERA	X
46	868/2010	02-11-10	18533	TERCERA	X
47	1229/2009	02-11-10	18624	TERCERA	X
48	1487/2010	02-11-10	18603	TERCERA	X
49	628/2007	02-11-10	18693	TERCERA	X
50	892/2008	02-11-10	18684	TERCERA	X
51	1403/2008	02-11-10	18665	TERCERA	X

	720/2010	28-10-10	18561	TERCERA	1 6 X X X X X X X X X X X X X X X X X X
23 24 Judicasura tade 26	984/2010	28-10-10	18553	TERCERA	b X
Judicatura	167/2010 1166/2010	28-10-10 28-10-10	18578 18577	TERCERA	X (N)
tade 25	254/2010	28-10-10	18527	TERCERA	OTRACIO CANDO A CONTRACTO
DUMM	364/2009	28-10-10	18522	TERCERA	MEXCALL 8 C.
a Cizgli	479/2010	28-10-10	18501	TERCERA	X
29	1327/2010	28-10-10	18591	TERCERA	X
30	650/2010	28-10-10	18525	TERCERA	X
31	1471/2010 1470/2010	28-10-10 28-10-10	18507 18506	TERCERA TERCERA	X
33	1469/2010	28-10-10	18497	TERCERA	X
34	1473/2010	28-10-10	18496	TERCERA	X
35	1477/2010	28-10-10	18513	TERCERA	X
36	1475/2010	28-10-10	18512	TERCERA	X
37	1625/2009	28-10-10	18528	TERCERA	X
38	1277/2010	02-11-10	18672	TERCERA	X
39	508/2010	02-11-10	18654	TERCERA	X
40	904/2009 511/2010	02-11-10 02-11-10	18694 18678	TERCERA TERCERA	X
41	1021/2010	02-11-10	18628	TERCERA	X
43	52/2009	02-11-10	18626	TERCERA	X
44	2267/1993	02-11-10	18637	TERCERA	X
45	344/2008	02-11-10	18629	TERCERA	X
46	868/2010	02-11-10	18533	TERCERA	X
47	1229/2009	02-11-10	18624	TERCERA	X
48	1487/2010	02-11-10	18603	TERCERA	X
49	628/2007	02-11-10	18693	TERCERA	X
50 51	892/2008 1403/2008	02-11-10	18684 18665	TERCERA TERCERA	X
LAS	TIDAD DE O TRES SECRE CELADOS PO	TARIAS OR NO UTIL	IZARSE	005	
EL ÚI	EDIENTE AL ( LTIMO	QUE CORR	ESPONDE	OFICIO 3,923	
	ITIDO A	NÓN		RECURSOS	HUMANOS
FEC	HA DE REMIS	OIUN		02/11/2010	
		CART	AS ROGAT	ORIAS	
GIRA	NDAS		02		
	CELADOS		00		
	EDIENTE AL	OLIE		/2007	and the second section of the section of the second section of the section of the second section of the section of th
i fam / L		EL ÚLTIMO	1002	I & U U I	
		LE ULI IIVIU			ALDE MÉVICO
CORI			000	JEICHIII NORMEISMAN	
CORI	GIDA A		ENE	ONSUL GENER L CONDADO D FORNIA, USA.	-
DIRIC		AR	EN E CALI DESA		E SAN JOSÉ
DIRIC	GIDA A		EN E CALI DESA CON	L CONDADO D FORNIA, USA. AHOGO DE PRI	E SAN JOSÉ
DIRIC	GIDA A NTO A TRATA		EN E CALI DESA CON	L CONDADO D FORNIA, USA. AHOGO DE PRI FESIONAL.	E SAN JOSÉ

### LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN	045
LAS TRES SECRETARIAS.	
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	027
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	007
CONTRA AUTOS	011
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	257/07
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	SUCESORIO
	INTESTAMENTARIO
A BIENES DE	PAULA CANTU M.
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	INTERPUESTO 09/10/10
	ADMITIDO 20/10/10
	REMITIDO, MEDIANTE
	OFICIO 3,859 DE FECHA
	26/10/10.

## RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA Y ANTERIORES AL PERIODO EN REVISIÓN:

CORIFICARALOPAINTALOLA	
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	14
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	03
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	06
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	01
CONFIRMAN AUTO	07
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	01
CADUCIDAD SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE RECURSO	00
NO SE ADMITE RECURSO	00
SIN MATERIA RECURSO	00

Se anexa copia simple del Libro de apelaciones.



### LIBRO DE AMPAROS DIRECTOS

		167 20 20 TON
	MTERPUESTOS	06 and
Consejo de la . del Esta	dCONCEDIDOS	02 JUZGANG GUARTO DE LO CIVIL MEXICALL B.C.
VISITAD Materia	UREGADOS Civil	00
	SOBRESEÍDOS	00
	EN TRAMITE	04
	EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1577/2009
	AMPARO DIRECTO NÚMERO	462/2010
	TRIBUNAL	COLEGIADO DE CIRCUITO EN TURNO
	FECHA DE NOTIFICACIÓN	20/10/10
	QUEJOSO	LIVIER CAMACHO R.
	ACTO RECLAMADO	SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15/09/10
	JUICIO NATURAL	EJECUTIVO MERCANTIL
	ACTOR	GUSTAVO ROJAS
	DEMANDADO	LIVIER CAMACHO R.
		L

#### LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	28
CONCEDIDOS	03
NEGADOS	02
SOBRESEÍDOS	09
EN TRAMITE	14
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1364/07
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	PRIMERO
NUMERO DE AMPARO	654/2010
FECHA DE NOTIFICACIÓN	27/10/10
QUEJOSO	JOAQUIN GONZALEZ POZO
ACTO RECLAMADO	ORDEN DE LANZAMIENTO
JUICIO NATURAL	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	JOAQUIN GONZALEZ POZO
DEMANDADO	BAJA BUILDING COMPANY S. A. DE C. V.





### LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

GIRADOS	128
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	021
DADCIAL MENTE DILICENCIADOS	
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
SIN DILIGENCIAR	025
SILIOLITOIAI(	025
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO	080
DEVUELTOS	
CANCELADOS	002
ÚLTIMO REGISTRADO	240/2040
	219/2010
EXPEDIENTE NÚMERO	1549/2008
RELATIVO AL JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	DACCAD CADITAL MEYICO
- Nemovibo i ok	PACCAR CAPITAL MEXICO S. A. DE C. V.
DIRIGIDO A:	C. SECRETARIO GENERAL DE
	ACUERDOS DEL ESTADO
	VERACRUZ.
A EFECTO DE	
	TECHNICIO
	REGISTRO PÚBLICO PARA
	INSCRIBIR EMBARGO

### LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

GIRADOS	130
	130
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	042
DADCIAL MENTE DILICENCIADOS	
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001
SIN DILIGENCIAR	047
Now Will safe had by the safe of the safe	
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	038
CANCELADOS	002
EXHORTO FORÁNEO	199/2010
REGISTRO LOCAL	231/2010, EXP. 1383/10
The state of the s	231/2010, EAP. 1363/10
RELATIVO AL JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	MEDIPAC TIJUANA, S.A.
REMITIDO POR	JUEZ SÉPTIMO CIVIL
A FEFATA DE	TIJUANA
A EFECTO DE	DILIGENCIA
	REQUERIMIENTO,
	EMBARGO
	EMPLAZAMIENTO.





#### LIBRO DE NOTARIAS ANOTACIONES 068 Consejo de la Judicate Consejo de la Ciudado De Consejo de la Judicate Consejo de la Judicate Consejo de la Ciudado De Consejo de la Judicate Consejo de la Ciudado De Consejo de la Judicate Consejo de la Ciudado De Consejo de la Ciudado Consejo de Materia CiEXPEDIENTE NUMERO 1036/2008 JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S. A. DE C. V. EN CONTRA DE JESUS M. BELTRAN ABOYTE. DIRIGIDO CON NUMERO DE OFICIO 3,905 **ENVIADO EL DIA** 27 DE OCTUBRE DE 2010

A EFECTO DE

#### LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES

PROTOCOLIZAR

ESCRITURA EN REBELDIA

CANTIDAD DE CEDULAS PROFESIONALES	069
ULTIMA CORRESPONDIENTE A	GALARZA ZATARAIN,
	ZAIRA ROCIO.
CEDULA FEDERAL NUMERO	6623205
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	28 DE OCTUBRE DE
A STATE OF THE STA	2010.

#### LIBRO DE EXCUSAS RECIBIDAS

015
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
143/10
1486/10
JOSE MARIA DOUGLAS
LOPEZ
SEGUNDA
28/10/10

#### LIBRO DE VALORES

RECIBIDOS	54
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	460/08
NÚMERO	1042170
DE FECHA	02/11/10
POR LA CANTIDAD DE	\$21,333.33 MN.
EXHIBIDO POR	EZEQUIEL ARVIZO



	CORDOVA
A FAVOR DE	MARIA DE LA LUZ
	GONZALEZ
	BARRIENTOS
CONCEPTO	REMITE BIEN EMBARGADO
ENTREGADO	CUSTODIA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la C. ROSA VILLA VILLELA es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

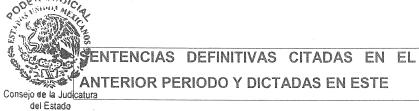
### LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS:

TOTAL DE ASUNTOS CONCLUIDOS	246
POR CADUCIDAD	092
POR DESISTIMIENTOS	098
NO ADMITIDOS	042
INCOMPETENCIAS	001
RUBROS CANCELADOS	006
CONCLUIDOS POR PAGO	007



### LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	337
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	244
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	093
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	203
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	084
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	000
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	000
CITACIONES DEFINITIVAS SIN EFECTO	042
CITACIONES INTERLOCUTORIAS SIN EFECTO	006
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	001



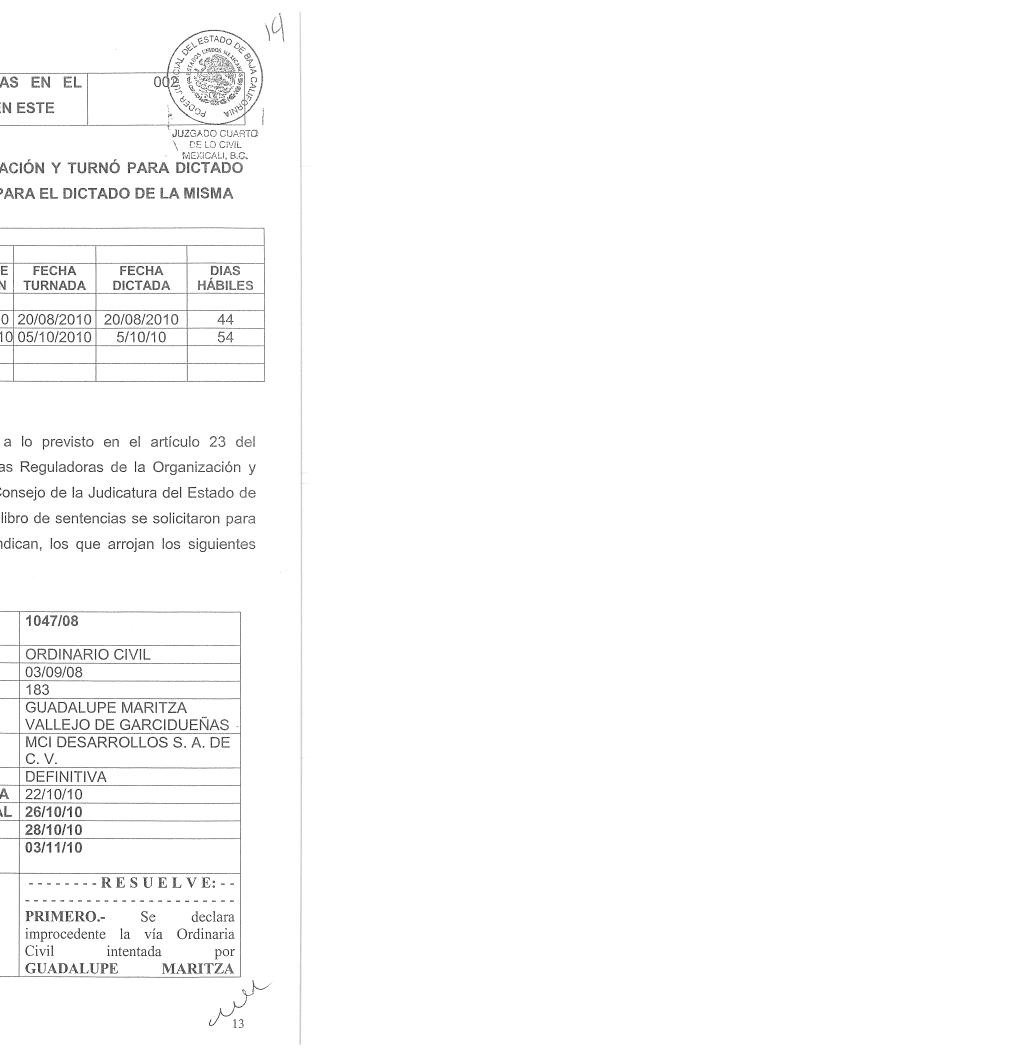
VISITADURIA

### Materia CivEXPEDIENTES QUE ENTRE LA CITACIÓN Y TURNÓ PARA DICTADO SENTENCIA EXCEDE EL TÉRMINO PARA EL DICTADO DE LA MISMA

	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	DIAS HÁBILES
1.	504/2010	Definitiva	1/06/2010	20/08/2010	20/08/2010	44
2.	307/2007	Definitiva	29/06/2010	05/10/2010	5/10/10	54

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	1047/08
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE INICIO	03/09/08
NUMERO DE FOJAS	183
PARTE ACTORA	GUADALUPE MARITZA
	VALLEJO DE GARCIDUEÑAS -
PARTE DEMANDADA	MCI DESARROLLOS S. A. DE
	C. V.
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	22/10/10
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	26/10/10
FECHA DE SENTENCIA	28/10/10
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN	03/11/10
BOLETÍN JUDICIAL	·
RESULTADO SENTENCIA	RESUELVE:
	PRIMERO Se declara
	improcedente la vía Ordinaria
	Civil intentada por
	GUADALUPE MARITZA



	VALLEJO
	GARCIDUEÑAS, por
	consecuencia
	SEGUNDO Sin ANGERV
	entrar al estudio del fondo del
	negocio se absuelve de la instancia
	a la parte demandada MCI
	DESARROLLOS, S. A. DE C.
	V., TERCERO Se deja a
	salvo el derecho de la parte Actora
	para que lo haga valer en la vía y
	forma que legalmente
	corresponde
	- CUARTO Se condena a la
	1
	parte Actora a pagar a favor de la
	parte Demandada los Gastos y
	Costas generados con motivo del
	presente juicio, que legalmente se
	justifiquen en ejecución de
	sentencia
	QUINTO NOTIFÍQUESE
	PERSONALMENTE
	A S I, definitivamente
	juzgando lo resolvió y firma la C.
	Juez Cuarto de lo Civil LIC.
	MARIBEL MALDONADO
	<b>DURAN</b> y su Secretario de
	Acuerdos, LIC. EVERARDO
	BASILIO RIOS que autoriza y da
	fe

	20010010
NUMERO DE EXPEDIENTE	380/2010
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
FECHA DE INICIO	03/08/10
NUMERO DE FOJAS	140
PARTE ACTORA	HIPOTECARIA NACIONAL S.
	A. DE C. V.
PARTE DEMANDADA	IGNACIO CERVANTES
	MACIEL Y OTRA.
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	31/05/10
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	03/06/10
FECHA DE SENTENCIA	14/06/10
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN	16/06/10
BOLETÍN JUDICIAL	
RESULTADO SENTENCIA	PRIMERO Ha sido
	procedente la vía Sumaria
	Hipotecaria en la que la parte





VISITADURIA Materia Civil

JEL ESTADO

	OF UNIDOS AN CO
	OF UNIDOS M.
actora, HIPOTE	
NACIONAL, S.A. DE	1 47 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 1
SOCIEDAD FINANC	CIERA
DE OBJETO MUL	GHZ COMERTE A LIGHTER
ENTIDAD REGU	
GRUPO FINANCIERO	
BANCOMER,	antes
HIPOTECARIA NACI	Companyoration
SOCIEDAD ANÓNIM	
CAPITAL VARI SOCIEDAD FINAN	CIERA
DE OBJETO LIMI	
probó su acción en rebeld	' I
parte demandada,	
IGNACIO CERVA	
MACIEL Y ROSA	
VARGAS AGU	JILAR.
MARIA DEL CA	RMEN
CASTILLO LOPEZ	
SEGUNDO:- Se d	
vencido en	
distribution of the contract o	Charles and Charle
anticipada, el plazo fija	
el pago del Contra	
Apertura de Crédito	Simple
con Interés y G. Hipotecaria concertado	
HIPOTECARIA NACI	
SOCIEDAD ANÓNIM	
CAPITAL VARI	
SOCIEDAD FINANC	
DE OBJETO LIMI	1
denominada como	"LA
ACREDITANTE" y lo	
IGNACIO CERVA	
MACIEL Y ROSA	
VARGAS AGUILAR,	
propio derecho y en su	*
de "EL ACREDITADO	
consta en Escritura	·
No.26,653 del Volumen	
de fecha doce de sept	
del dos mil tres, del prot	
cargo del LICENCIADO	
N. CHAPA Y DE URO	i
TITULAR DE LA NO	-
PUBLICA NUMERO	
DE ESTA CIUDAD	
antecedente registral en	· (
número 5275489, secció	-
del 17 de diciembre del 2	
consecuencia:	
1	

CC. IGNACIO CERVANTES MACIEL Y ROSA ISELA VARGAS AGUILAR, MARIA DEL CARMEN CASTILLO LOPEZ, a pagar en favor de HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, **ENTIDAD** REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, la cantidad de 110,416.65 UDIS (Ciento diez mil cuatrocientos dieciséis punto sesenta y cinco unidades de inversión), las que al valor de \$4.386252 PESOS M.N. por UDI, según valor asentado en estado de cuenta respectivo, se cuantifican en \$483,088.42 **PESOS (CUATROCIENTOS** OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de saldo adeudado al 3 de febrero del 2010; al pago de la cantidad de 61.77 UDIS (Sesenta y uno punto setenta y siete unidades de inversión), las que al valor de \$4.386252 PESOS M.N. por UDI, según lo asentado en estado de cuenta allegado a juicio, son \$270.25 PESOS M.N. (DOSCIENTOS SETENTA PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses ordinarios causados en el mes de octubre del dos mil nueve, sin que se otorgue el cobro de los intereses ordinarios que se sigan produciendo hasta la total solución del adeudo; al pago de los intereses moratorios causados a partir del mes de octubre del dos mil nueve, así como al pago de los intereses moratorios generados hasta el día en que se haga el pago total del adeudo y que legalmente se







LESTADO	
S SUMBOS NEW S	E.
	Ä
justifiquen en ejecución de	<i>[]</i>
sentencia CUARTO	74
concede a la parte demandada el 11/1/2000 de 11/2000 de	TO:
término de 5 (CINCO) MAS SON SUAR	/
que cumpla voluntariamente con s.c.	J
la condena impuesta, contados a	
partir del día siguiente al en que la presente sentencia cause	
ejecutoria, y de no efectuarse el	
pago dentro del plazo concedido,	
procédase al remate del bien	
hipotecado y con su producto	
páguese al acreedor su crédito	
QUINTO:- Se	
condena a los demandados, al	
pago de los gastos y costas	
ocasionadas con motivo del	
presente juicio en virtud de darse	
el supuesto a que se refiere la	
Fracción I del Artículo 141 del	
Código de Procedimientos	
Civiles en vigor	
SEXTO Se absuelve a los	
señores IGNACIO	
CERVANTES MACIEL Y	
ROSA ISELA VARGAS	
AGUILAR, MARIA DEL	
CARMEN CASTILLO	
LOPEZ, del pago de la cantidad	
de 1,303.94 UDIS (Un mil	
trescientos tres punto noventa	
y cuatro unidades de	
<b>inversión</b> ), las que a razón de \$4.375141 PESOS M.N. por	
UDI, ascienden a \$1,924.44	
PESOS M.N. (UN MIL	
NOVECIENTOS	
VEINTICUATRO PESOS	
44/100 MONEDA	
NACIONAL), por concepto de	
pago de primas de seguros, así	
como del pago de la	
prestación marcada con el	
inciso c) del libelo	
demandatorio,	
SÉPTIMO NOTIFIQUESE	
PERSONALMENTE	
A S I, definitivamente lo	
sentenció y firma la C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA	
INSTANCIA DE LO CIVIL,	
TINETALICETE DE LO CEVELO	

LICENCIADA MAR	IBEL
MALDONADO DURAN.	ante
y por su Secretario de Acu-	erdos,
LICENCIADO EVERA	
BASILIO RIOS, que auto	riza y
da fe	
	- 2155€€ • 34.75
	1 7 1 4 4 6 A 7

	788/09
NUMERO DE EXPEDIENTE	700/09
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE INICIO	06/07/09
NUMERO DE FOJAS	33
PARTE ACTORA	VERONICA VILLAVICENCIO
	AGUILAR
PARTE DEMANDADA	MARIA GUADALUPE VALLE
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	25/05/10
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	27/05/10
FECHA DE SENTENCIA	09/06/10
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	11/06/10
RESULTADO SENTENCIA	RESUELVE:
	PRIMERO Ha procedido la
	vía Ejecutiva Mercantil en la
	que la parte actora, la C.
	VERÓNICA
	VILLAVICENCIO
	AGUILAR, acreditó su acción ejercitada en rebeldía de la
	demandada, la C. MARÍA
	GUADALUPE VALLE, en
	consecuencia:
	SEGUNDO
	Se condena a la C. MARÍA
	GUADALUPE VALLE, a
	pagar en favor de la C.
	VERÓNICA
	VILLAVICENCIO
:	AGUILAR, la cantidad de
	\$4,349.40 Dólares (CUATRO
	MIL TRESCIENTOS
	CUARENTA Y NUEVE
	DÓLARES 40/100 MONEDA
	DE LOS ESTADOS UNIDOS
	DE AMÉRICA), por concepto
	de suerte principal; al pago de la cantidad de \$5,685.30
	Dólares (CINCO MIL





VISITADURIA Materia Civil

SEISCIENTOS OCHENTA CINCO DÓLARES 304100 11 MONEDA DE JUZGADO CUARTO ESTADOS UNIDOS DE DIENVIL AMÉRICA), por concepto de B.C. intereses moratorios pactados, vencidos y no cubiertos hasta el día veintidós de mayo de dos mil nueve, así como aquellos que se sigan produciendo hasta la total solución del adeudo, a razón del 10% (DIEZ POR CIENTO) mensual, y que legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia.- - - - -TERCERO.- Se condena a la parte demandada al pago de los gastos y costas originados en el presente juicio, por darse el supuesto previsto por la Fracción III del Artículo 1084 del Código de Comercio.----- - - - - CUARTO.- Se concede a la parte demandada un término de 5 (CINCO) DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en que cause ejecutoria la presente Sentencia, que cumpla voluntariamente con el presente fallo, y en caso omiso, procédase al remate de bienes embargados propiedad de la demandada y con el producto de los mismos páguese al acreedor su crédito.-----QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. - - - - -

---- A S Í, Definitivamente, lo sentenció y firma la C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA LO CIVIL, DE LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURÁN, ante su **SECRETARIA DE** ACUERDOS, LICENCIADA EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA, que autoriza y da fe. -----



NUMERO DE EXPEDIENTE	1039/09	
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL	
FECHA DE INICIO	13/08/09	
NUMERO DE FOJAS	703	
PARTE ACTORA	SALVADOR JIMENEZ	
	VARGAS	
PARTE DEMANDADA	DISEÑO TECNICO URBANO	
	S. A.	
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA	
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	23/0 6/10	
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	25/06/10	
FECHA DE SENTENCIA	05/07/10	
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN	07/07/10	
BOLETÍN JUDICIAL		
RESULTADO SENTENCIA	RESUELVE:	
	PRIMERO: Se declara	
	improcedente el Recurso de	
	Revocación interpuesto por el	
	tercero llamado a Juicio	
	IGNACIO ROMERO RUIZ, en	
	contra de los autos de fechas	
	diecinueve de octubre y cuatro de	
	noviembre ambos del año dos mil	
	nueve	
	/	
	SEGUNDO:- Se dejan incólume	
	los autos combatidos	
	TERCERO:-	
	NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE	
	la C. JUEZ CUARTO DE LO	
	CIVIL, LICENCIADA	
	MARIBEL MALDONADO	
	DURAN, ante su Secretario de	
	Acuerdos, LICENCIADO	
	EVERARDO BASILIO RÍOS,	
	que autoriza y da fe	

NUMERO DE EXPEDIENTE	254/09
JUICIO	SUCESORIO
	INTESTAMENTARIO
FECHA DE INICIO	02/03/09
NUMERO DE FOJAS	1 <sup>a</sup> . 43, 2 <sup>a</sup> . 63, 3 <sup>a</sup> . 06 y 4 <sup>a</sup> . 33.
A BIENES DE	JULIO CESAR ANGULO
	HERNANDEZ
PROMOVENTE	KENIA JEANNETTE ANGULO



TIZIV

OF AUDIO	SELESTADO OR 18
	CAA Second
	BENITEZ.
TIPO SENTENCIA	ADJUDICACION OF THE PROPERTY O
onsejo de la Judiparcha DE CITACIÓN DE SENTENCIA	13/09/10 JUZGADO CUARTO
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	15/00/10 DE LO CIVIL
VISITADURIA CHA DE SENTENCIA Materia CITATURA DE SENTENCIA	30/09/10 MEXICALI, B.C.
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN	04/10/10
BOLETÍN JUDICIAL	
RESULTADO SENTENCIA	RESUELVE:
	- PRIMERO Se declara que se
	ha tramitado legalmente la
	sucesión intestamentaria a bienes
	de JULIO ANGULO
	HERNANDEZ TAMBIEN
	CONOCIDO COMO JULIO CESAR ANGULO
	HERNANDEZ, denunciada por
	las CC. KENNIA JEANETTE Y
	KATHIA JESENNIA DE
	APELLIDOS ANGULO
	BENNETS Y LILIANA PAYAN
	NEGRETE
	SEGUNDO <u>SE</u>
	DETERMINA
	ADJUDICAR a las CC.
	KENNIA JEANETTE Y
	KATHIA JESENNIA DE
	APELLIDOS ANGULO
	BENNETS Y LILIANA PAYAN
	NEGRETE, por partes
	iguales, pro indiviso y
	mancomunadamente: 1 Los
	derechos de propiedad que en un
	50% (cincuenta por ciento) le
	pertenecían al señor JULIO ANGULO HERNANDEZ
	TAMBIEN CONOCIDO COMO
	JULIO CESAR ANGULO
	HERNANDEZ, sobre el bien
	inmueble que se identifica como
	LOTE NUMERO 5 (CINCO)
	DE LA MANZANA NUMERO
	10 (DIEZ) DEL
	FRACCIONAMIENTO  CRANIAS EL CASIS DE
	GRANJAS EL OASIS DE
	de 1039.17 metros y
	construcciones existentes en el
	mismo, el cual reporta las medidas
	y colindancias siguientes: AL
	NORTE en 27.00 metros con
	J3W
	2,0
	$\sim$

		5

Avenida De la Ladera. AL SUR en 27.005 metros con lote número 10. AL ESTE en 38.759 metros con lote número 6, y AL OESTE en 38.217 metros con lote número 04; bien inmueble el que se les adjudica con todo lo que de hecho y por derecho les corresponda. 2.-Los derechos de propiedad que en un 50% (cincuenta por ciento) le pertenecían al señor JULIO ANGULO HERNANDEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO JULIO CESAR ANGULO HERNANDEZ, sobre el bien inmueble que se identifica como LOTE NUMERO 12 (DOCE) DE LA MANZANA NUMERO 83 (OCHENTA Y TRES) DE LA COLONIA PRO-HOGAR DE ESTA CIUDAD, con superficie de 321.40 metros y construcciones existentes en el mismo, el cual reporta las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 16.32 metros con Avenida Ignacio Allende. AL SUR en 15.92 metros con lote número 24. AL ESTE en 20.00 con Calle río Culiacán y AL OESTE en 20.00 metros con lote número 11. Bien raíz el que se les adjudica con todo lo que de hecho y por derecho les corresponda, en consecuencia: - - - - - - - - - - - -\_\_\_\_\_\_ ---- TERCERO.- Se ordena protocolizar el proyecto de adjudicación aprobado en el resolutivo que antecede en los términos de Ley, y una vez que cause ejecutoria esta Sentencia, remítanse los autos al Notario Público que elija el Albacea de la presente sucesión.------ - - - - CUARTO.- POR INCOMPETENCIA DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL,

no se emite pronunciamiento alguno en lo concerniente a los bienes que se identifican como PARCELA No. 2 Z-1 P-24 del Ejido Sonora del Municipio de



VISITADURIA Materia Civil

Mexicali, B.C., con superfice de 5-82-04.75 hectáreas o y PARCELA No. 131 Z-1 P-1 del Ejido Sonora del Municipio de la Ejido Mexicali, B.C., con superficiendes 20-41-177.52 hectáreas, inscritas ante el REGISTRO AGRARIO NACIONAL CON SEDE EN MEXICALI, B.C., a nombre del señor JULIO ANGULO HERNANDEZ **TAMBIEN** CONOCIDO COMO JULIO **ANGULO** CESAR HERNANDEZ, de conformidad a los Artículos 17, 18 y 78 de la Ley Agraria, y Artículo 18 Fracción VII de la Ley Orgánica del Tribunal Agrario.-----**QUINTO.- NOTIFIQUESE** PERSONALMENTE.---------- A S I, definitivamente juzgando lo sentenció y firma la C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURAN, ante y por el C. Secretario de Acuerdos, LICENCIADO EVERARDO BASILIO RIOS, que autoriza y da fe.-----

#### **OBSERVACIONES:**

Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.





- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario
- G) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín)

Acto continuo, el suscrito visitador LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 03 de Noviembre del año dos mil diez, de común acuerdo con el C. Juez Cuarto de lo Civil, se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día jueves cuatro de Noviembre de los corrientes.

#### SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día cuatro de Noviembre de dos mil diez, el Suscrito Visitador en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo de la C. LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURÁN, Juez Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal:

#### C. JUEZ

LIC. Maribel Maldonado Duran. C. Juez Presente.

#### **SECRETARIOS DE ACUERDOS:**

LIC. EVERARDO BASILIO RÍOS. Presente. Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. ERNESTO FERNÁNDEZ ZAMORA. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA. Presente. Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS. Presente. Secretaria Proyectista



### SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. SALVADOR MORALES PAEZ Consejo de la Judicatura del Estado resente.

VISITADURIA Materia Civii. ALEJANDRA RIVERA CATAÑO Presente.

> LIC. JULISSA GOMEZ LEDEZMA Presente.

> LIC. LUCRECIA GARCÍA RUANO Presente.

#### PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- ROSA ICELA VILLA VILLELA. Presente. Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ. Present Adscrita a la Proyección.
- 3.- MARIA DEL CARMEN DÍAZ FÉLIX. Presente. Adscrita a la Primera Secretaría.
- 4.- MARIA DE JESÚS ARMENTA HEREDIA. Presente. Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 5.- DANIA ARACELI CASTAÑEDA LARA. Presente. Adscrita a la Tercer Secretaria Archivo.
- 6.- ALEJANDRA GUTIÉRREZ DUARTE. Presente. Adscrita a la Oficialía de Partes.
- 7.- ALMA ROSA ROMERO CAMPA. Presente. Adscrita a la Oficialía de Partes.
- 8.- ERNESTO AMADO MANZANO MORENO. Presente. Adscrito a Oficialía de Partes.
- 9.- NORMA GUADALUPE SALDAÑA NÚÑEZ. Presente. Adscrita a Oficialía de Partes.
- 10.- SALVADOR ALEJANDRO ÁLVAREZ MARTÍNEZ. Pr

Adscrito al Archivo. EN SUSTITUCIÓN DE RODRIGO FERNÁNDEZ ZAZUETA QUIEN PRESENTÓ DEL 12 DE MAYO Y JUAN MARTÍN PALMA QUIEN SUSTITUIA A SU VEZ A RO PRESENTÓ SU RENUNCIA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

11.- ARMANDO IBARRA MONTOYA, Presente. Comisario.



THE STADO OF THE PROPERTY OF T	
JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.	
te.	
RENUNCIA A PARTIR	
RODRIGO FERNANDEZ	

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

### SECRETARIAS DE ACUERDOS:

#### PRIMER SECRETARIA

A cargo del **LICENCIADO EVERARDO BASILIO RIOS**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	366
AUDIENCIAS CELEBRADAS	161
AUDIENCIAS DIFERIDAS	156
AUDIENCIAS CANCELADAS	049

Las **156** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO COMPARECEN PARTES	56
NO INTEGRADA LITIS	40
NO EXHIBEN EDICTOS	21
NO SE CITA A PARTE	05
NO COMPARECE TESTIGO	16
NO COMPARECE RATIFICANTE	01
A PETICIÓN DE PARTE	01
NO SE CITA ABSOLVENTE	01
NO EXHIBE PLIEGO	02
DESISTEN PRUEBA	03
PRUEBA PENDIENTE POR DESAHOGAR	01
SE ENCONTRO TESTAMENTO	01
PASA A TERCERA ALMONEDA	01
OPONE EXCEPCIÓN	01
NO SE GIRÓ OFICIO	01
NO COMPARECE PERITO	01
MAL PUBLICADO EDICTO	01
NO SE CITA A RATIFICANTE	01
NO COMPARECE MINISTERIO PÚBLICO	01
PASA A SEGUNDA ALMONEDA	01







Funcionamiento de la Visitaduria del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:    NÚMERO DE EXPEDIENTE   570/08     FOJAS   121     JUJICIO   Ordinario civil     PARTE ACTORA   INFONAVIT     PARTE DEMANDADA   José Enrique Valdaz G.     FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA     DE PARTES COMÚN   FECHA DUTO DE ADMISIÓN   19/05/08     FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 2/105/08     FECHA DE PUBLICACIÓN JUDICIÁL   Constancia   Secretario     Actuario Adscrito, requiero a la pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres dias     NÚMERO DE EXPEDIENTE   1504/09     FOJAS   96     JUJICIO   Ordinario civil     PARTE ACTORA   INFONAVIT     PARTE DEMANDADA   Aurora Gamboa N.     FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09     FECHA AUTO DE ADMISIÓN   Aurora Gamboa N.     FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09		Consejo de la Judicatura  del Estadumero de expediente 719/10 promovido  VISITADURIA  Materia Cirin pontra Sucesión Intestamentaria de  desahogo de la audiencia de Conciliació  Acto seguido, en cumplimiento a lo pre  General que crea las Normas Reg	otaciones tanto de las audiencias programações de la Organización y otaciones tanto de las audiencias programações de la Organización y otaciones por Israel Fernández Caro y otros de Fernández Porras, para el n, Pruebas, Alegatos y Sentencia.			
expedientes:    NÚMERO DE EXPEDIENTE   570/08     FOUAS   121     JUICIO   Ordinario civil     PARTE ACTORA   INFONAVIT     PARTE DEMANDADA   José Errique Valdez G.     FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA     DE PARTES COMÚN   19/05/08     FECHA AUTO DE ADMISIÓN   19/05/08     FECHA DE PUBLICACIÓN BOL, JUD.   21/05/08     FECHA ULTIMA ACTUACIÓN   25/08/10     RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL   Constancia   Secretario     Actuario Adsortho, requiere a     ia pasíva procesal por cumplimento   convenio     judicial, otorgando para tal     efecto término de tres días     hábiles.     NÚMERO DE EXPEDIENTE   1504/09     FOUAS   96     JUICIO   Ordinario civil     PARTE ACTORA   INFONAVIT     PARTE DEMANDADA   Aurora Gamboa N.     FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA   30/10/09     DE PARTES COMÚN   FECHA AUTO DE ADMISIÓN   06/11/09			•			
NÚMERO DE EXPEDIENTE FOJAS FOJAS FOJAS FOJAS JUCIO Ordinario civil PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE DEMANDADA JOSÉ ENrique Valdez G. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN FECHA AUTO DE ADMISIÓN FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 21/05/08 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. PECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. ESCORTO RESUMEN ACTUACIÓN Constancia Secretario Actuario Adscrito, requiere a la pasíva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE DEMANDADA FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN FECHA DE PUBLICACIÓN DOL. JUD. 06/11/09 FECHA AUTO DE ADMISIÓN 19/05/08 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN DOL. JUD. 06/11/09		de Baja California, se solicitaron para	su revisión al azar los siguientes			
FOJAS  JUICIO  PARTE ACTORA  PARTE DEMANDADA  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL  NÚMERO DE EXPEDIENTE  FOJAS  JUCIO  NÚMERO DE EXPEDIENTE  FOJAS  JUCIO  PARTE ACTORA  NÚMERO DE EXPEDIENTE  FOJAS  JUCIO  PARTE ACTORA  NÚMERO DE SPECIBIDO EN OFICIALIA  ACTUACIÓN  RESUMEN ACTUACIÓN  ACTUACIÓN JUDICIAL  NÚMERO DE EXPEDIENTE  FOJAS  JUCIO  Ordinario civil  PARTE ACTORA  INFONAVIT  PARTE DEMANDADA  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA  PARTE DEMANDADA  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  OVINTA DE ALIVIOS  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  OVINTA DE ALIVIOS  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  OVINTA DE VIDENCIACIÓN BOL. JUD.		expedientes:				
FOJAS  JUICIO  PARTE ACTORA  PARTE DEMANDADA  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL  NÚMERO DE EXPEDIENTE  FOJAS  JUCIO  NÚMERO DE EXPEDIENTE  FOJAS  JUCIO  PARTE ACTORA  NÚMERO DE EXPEDIENTE  FOJAS  JUCIO  PARTE ACTORA  NÚMERO DE SPECIBIDO EN OFICIALIA  ACTUACIÓN  RESUMEN ACTUACIÓN  ACTUACIÓN JUDICIAL  NÚMERO DE EXPEDIENTE  FOJAS  JUCIO  Ordinario civil  PARTE ACTORA  INFONAVIT  PARTE DEMANDADA  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA  PARTE DEMANDADA  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  OVINTA DE ALIVIOS  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  OVINTA DE ALIVIOS  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  OVINTA DE VIDENCIACIÓN BOL. JUD.						
JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE DEMANDADA José Enrique Valdez G. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN FECHA AUTO DE ADMISIÓN 19/05/08 FECHA ULTIMA ACTUACIÓN 25/08/10 RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09 FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE ACTORA AUTORION AUTORION PARTE ACTORA AUTORION 96/11/09 PARTES COMÚN FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA ORDINARIO SUPERA ORDINARIO S		NÚMERO DE EXPEDIENTE	570/08			
FECHA AUTO DE ADMISIÓN 19/05/08 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 21/05/08 FECHA ULTIMA ACTUACIÓN 25/08/10 RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL Constancia Secretario Actuario Adscrito, requiere a la pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09 FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09 DE PARTES COMÚN FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09			121			
FECHA AUTO DE ADMISIÓN 19/05/08 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 21/05/08 FECHA ULTIMA ACTUACIÓN 25/08/10 RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL Constancia Secretario Actuario Adscrito, requiere a la pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09 FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09 DE PARTES COMÚN FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09	ALERON A	JUICIO	Ordinario civil			
FECHA AUTO DE ADMISIÓN 19/05/08 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 21/05/08 FECHA ULTIMA ACTUACIÓN 25/08/10 RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL Constancia Secretario Actuario Adscrito, requiere a la pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09 FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09 DE PARTES COMÚN FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09			INFONAVIT			
FECHA AUTO DE ADMISIÓN 19/05/08 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 21/05/08 FECHA ULTIMA ACTUACIÓN 25/08/10 RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL Constancia Secretario Actuario Adscrito, requiere a la pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09 FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09 DE PARTES COMÚN FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09			José Enrique Valdez G.	trafection of the control of the con		
FECHA AUTO DE ADMISIÓN 19/05/08 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 21/05/08 FECHA ULTIMA ACTUACIÓN 25/08/10 RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL Constancia Secretario Actuario Adscrito, requiere a la pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09 FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09 DE PARTES COMÚN FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09			14/05/08	essentane esta de la companya del companya de la companya del companya de la comp		
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.  FECHA ULTIMA ACTUACIÓN  RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL  Constancia Secretario Actuario Adscrito, requiere a la pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09  FOJAS 96  JUICIO Ordinario civil  PARTE ACTORA INFONAVIT  PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N.  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09  FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09  FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09  FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/109	in service ATE		40107100			
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL Constancia Secretario Actuario Adscrito, requiere a la pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09 FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN FECHA DET DEMISIÓN O4/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09	(1. 1. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2.					
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL  Constancia Secretario Actuario Adscrito, requiere a la pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09  FOJAS 96  JUICIO Ordinario civil  PARTE ACTORA INFONAVIT  PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N.  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09  FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09						
Actuario Adscrito, requiere a la pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09 FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09 DE PARTES COMÚN FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09				de antidad estados en la companiona de la companiona del companiona del companiona del companiona del companiona del companio		
Ia pasiva procesal por cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09  FOJAS 96  JUICIO Ordinario civil  PARTE ACTORA INFONAVIT  PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N.  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09  FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09		RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	1	man control of the co		
Cumplimiento convenio judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09  FOJAS 96  JUICIO Ordinario civil  PARTE ACTORA INFONAVIT  PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N.  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09  FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09						
judicial, otorgando para tal efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09 FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09 DE PARTES COMÚN FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09						
efecto término de tres días hábiles.  NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09 FOJAS 96 JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09 DE PARTES COMÚN FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09						
NÚMERO DE EXPEDIENTE 1504/09  FOJAS 96  JUICIO Ordinario civil  PARTE ACTORA INFONAVIT  PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N.  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09  FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09				Equation of a property of the control of the contro		
FOJAS  JUICIO  Ordinario civil  PARTE ACTORA  INFONAVIT  PARTE DEMANDADA  Aurora Gamboa N.  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.  96  Ordinario civil  NFONAVIT  30/10/09  06/11/09			hábiles.			
FOJAS  JUICIO  Ordinario civil  PARTE ACTORA  INFONAVIT  PARTE DEMANDADA  Aurora Gamboa N.  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.  96  Ordinario civil  NFONAVIT  30/10/09  06/11/09				distribution (Control of Control		
FOJAS  JUICIO  Ordinario civil  PARTE ACTORA  INFONAVIT  PARTE DEMANDADA  Aurora Gamboa N.  FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.  96  Ordinario civil  NFONAVIT  30/10/09  06/11/09		NÚMERO DE EXPEDIENTE	1504/09			
JUICIO Ordinario civil PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA 30/10/09 DE PARTES COMÚN FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09				mi-inopression		
PARTE ACTORA INFONAVIT PARTE DEMANDADA Aurora Gamboa N. FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN FECHA AUTO DE ADMISIÓN FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. O6/11/09		JUICIO				
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA  DE PARTES COMÚN  FECHA AUTO DE ADMISIÓN  FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.  06/11/09			INFONAVIT			
DE PARTES COMÚN FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09				10000000000000000000000000000000000000		
FECHA AUTO DE ADMISIÓN 04/11/09 FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09			30/10/09			
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 06/11/09				transient de la constant de la const		
FECTION IN TIME A COTTINGIANT ACCOUNT ACCOUNT						
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN 18/10/10						
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 20/10/10  PESUMEN ACTUACIÓN UNDICIAL Se course reboldía en gue						
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL Se acusa rebeldía en que		RESUMEN ACTUACION JUDICIAL				
incurrió parte demandada, por			incurrio parte demandada, por	Military and the state of the s		

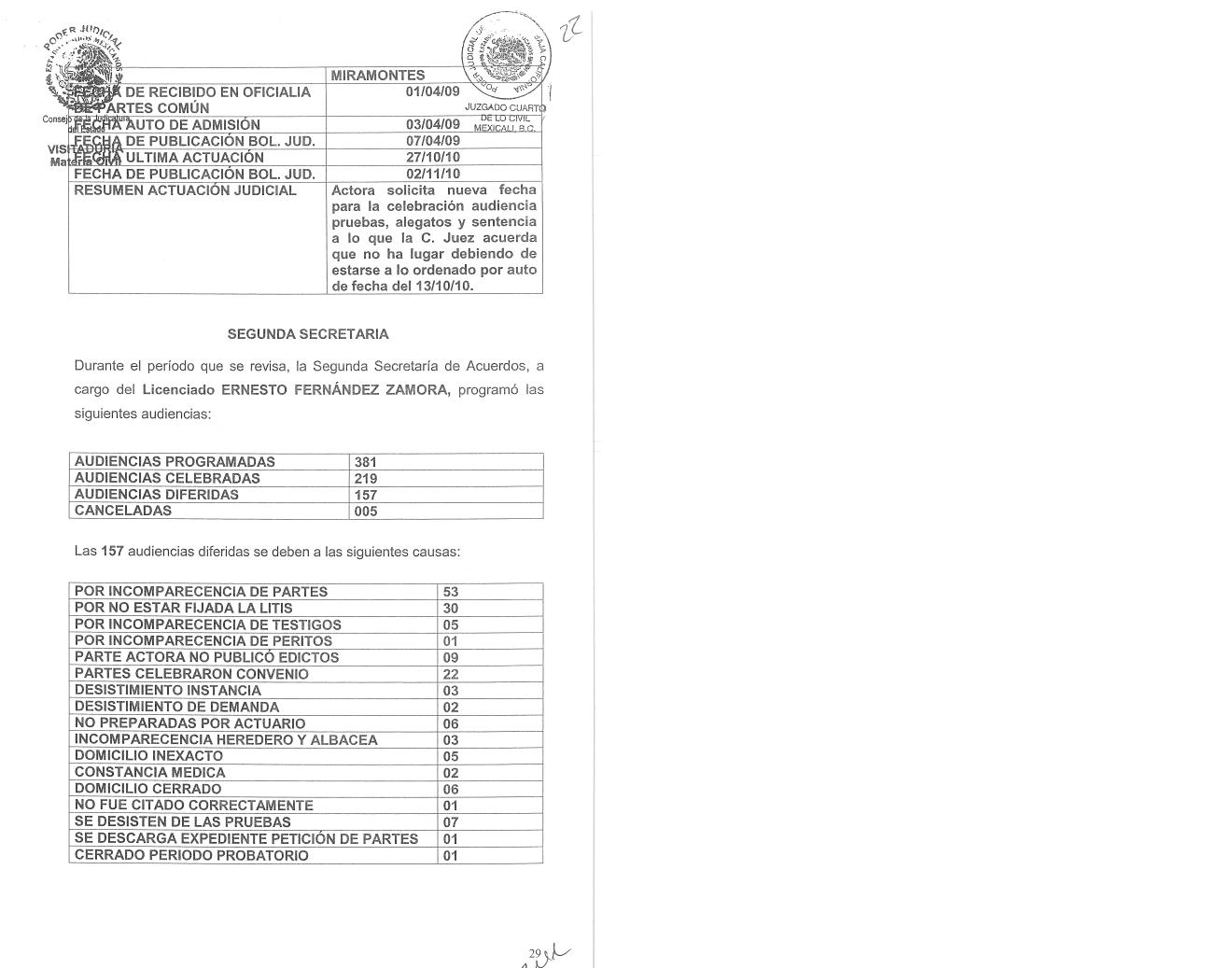
lo que, en consecuencia, las
posteriores notificaciones
aun, las de carácter personal.
le surtirán efecto por boletín
judicial.

Allination of hyperbias impos	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	249/10
FOJAS	77
JUICIO	Ordinario civil
PARTE ACTORA	INFONAVIT
PARTE DEMANDADA	Alejandro García Barrera
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA	11/02/10
DE PARTES COMÚN	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	15/02/10
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	17/02/10
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28/06/10
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/07/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Convenio celebrado ante la
	presencia judicial se eleva a
	categoría sentencia debiendo
	las partes a estar y pasar por
	el como si fuera sentencia
	debidamente ejecutoriada, con
	excepción de la cláusula XIII.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	34/2010
FOJAS	94
JUICIO	Ordinario civil
PARTE ACTORA	INFONAVIT
PARTE DEMANDADA	José Luís Villaseñor
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA	15/01/10
DE PARTES COMÚN	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	25/01/10
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	28/01/10
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/07/10
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	09/08/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Por recibido oficio que dirige
	Secretario de Seguridad
	Pública mediante el cual
	informa no haberse
	encontrado antecedente
	domiciliario alguno de la parte
	demandada.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	437/09
FOJAS	135
JUICIO	Sumario hipotecario
PARTE ACTORA	ING HIPOTECARIA S. A. DE C.
	V.
PARTE DEMANDADA	ANGEL ANTONIO





DEL 851410

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la segunda secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 03 marzo de 2011, relativa al juicio Especial Hipotecario con número de expediente 1461/2010, promovido por ING HIPOTECARIA, S. A. DE C. V. en contra de LUZ ELIZABETH SÁNCHEZ REYES, para desahogar audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1485/08
FOJAS	88
JUICIO	Ordinario civil
PARTE ACTORA	Alfonso Navarrete Corral
PARTE DEMANDADA	Adela Sandez Nieves
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA	01/12/08
DE PARTES COMÚN	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	04/12/08
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	15/12/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/08/10
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	12/08/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara que la Sentencia
	definitiva dictad en autos ha
	causado ejecutoria.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	54/2010
FOJAS	67
JUICIO	Ordinario civil
PARTE ACTORA	INFONAVIT
PARTE DEMANDADA	Fernando Chacón Arellano y
	otro
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA	19/01/10
DE PARTES COMÚN	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	21/01/10
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	25/01/10
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/06/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Secretario
	Actuario adscrito, diligencia
	de emplazamiento.

	The second secon
OF THUS WERE	SE ESTADO ON MINOS MELLO OS CONTROL OS CONTR
	17 S S 17
ERO DE EXPEDIENTE	456/09 \3 ( )
% (Ge 39 (AS	99
E STORIO STORING STORI	Sumario civil
Consejo de PARTE ACTORA	Gerardo Valle Viterado CUARTO
del ESPARTE DEMANDADA	Leopoldo Baltierra Commeras:
VISITA PECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA	07/04/09
Materia DE PARTES COMÚN	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	16/04/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	20/04/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/10/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Secretario
	Actuario notifica a demandada
	continuación audiencia de
	conciliación, pruebas,
	alegatos y sentencia.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	616/2007
FOJAS	155
JUICIO	Ordinario civil
PARTE ACTORA	INFONAVIT
PARTE DEMANDADA	Raúl Bejarano Vargas
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA	07/06/07
DE PARTES COMÚN	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	11/06/07
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	14/06/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/08/10
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	12/08/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara la correspondiente
	rebeldía de la pasiva procesal,
	por lo que, las posteriores
	notificaciones aún las de
	carácter personal le surtirán
	efectos por Boletín Judicial.

N I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	1524/09
FOJAS	55
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Alicia Gámez García
PARTE DEMANDADA	Ma. Cecilia Espinoza Cordero
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA	06/11/09
DE PARTES COMÚN	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	18/11/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	20/11/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/10/09
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	08/10/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le requiere al promovente
	aclare su escrito, y previa
	insistencia, se acordará lo
	conducente.



#### TERCER SECRETARÍA:

A cargo de la **LICENCIADA EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	000
	338
AUDIENCIAS CELEBRADAS	155
AUDIENCIAS DIFERIDAS	136
CANCELADAS	047

Ahora bien, las 136 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

POR INCOMPARECENCIA DE PARTES	26
NO SE ENCUENTRA INTEGRADA LA LITIS	49
INCOMPARECENCIA DE TESTIGOS	04
PARTE ACTORA NO PUBLICÓ EDICTOS	12
NO SE CITÓ AL DEMANDADO	03
NO SE CITÓ AL ABSOLVENTE	02
NO SE CITÓ A LA PARTE ACTORA	01
NO SE CITÓ AL PRETENSO DEMANDADO	03
NO SE CITÓ A LOS DENUNCIANTES	04
PARTES CELEBRARON CONVENIO	04
NO EXHIBIERON PLIEGO DE POSICIONES	02
SE DEJÓ SIN EFECTOS	02
DESISTIERON DE LA PRUEBA	04
A PETICIÓN DE LAS PARTES: CONCILIACIÓN	03
SE SEÑALÓ NUEVA FECHA	03
DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA	07
SE CITÓ PARA SENTENCIA DEFINITIVA	05
NO RATIFICAN CONVENIO	02

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la tercera secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 16 de febrero de 2011, relativa al juicio Especial hipotecario con número de expediente 149/2010 promovido por INFONAVIT en contra de GUILLERMO SANABRIA TORRES y ALMA DELIA BELTRAN GUERRERO, para desahogar audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

de seguido, de conformidad con lo e cuerdo General que crea las Normas F	13 13 13	
	oa an	
uncionamiento de la Visitaduría del Cor	nsejo de la Judicatura dela ଲେଗ୍ରିପ୍ର	ro
ັ້ນກູເຼ່ວnamiento de la Visitaduría del Cor e Baja California, se solicitaron para s ເຂເລ ຊາວສdientes:	su revisión al azar los signientes.	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	511/10	
FOJAS	20	
JUICIO	Ejecutivo Mercantil	
PARTE ACTORA	Francisco Guerrero	
ARIE ACTORA	Hernández	
PARTE DEMANDADA	Efraín E. Ramírez Valenzuela	
ECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	14/04/10	
ECHA AUTO DE ADMISIÓN	04/05/10	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	07/05/10	
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19/10/10	
ECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	21/10/10	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara concluido periodo pruebas y se pasa al periodo de alegatos.	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	904/09	
JUICIO	Sucesión Intestamentaria	
A BIENES DE	Francisco Javier Núñez Vargas	
PROMOVENTE	Martha Josefina García Zúñiga	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	03/07/09	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	16/07/09	
ECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	10/08/09	
ECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/10/10	
ECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	25/10/10	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Visto lo solicitado deberá de estarse al proveído de fecha 07/10/10.	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	344/08	
OJAS	153	
JUICIO	Ordinario civil	
PARTE ACTORA	INFONAVIT	
PARTE DEMANDADA	Ramón Francisco Moreno Valenzuela	
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE	31/03/08	
PARTES COMÚN		

Ember Oliv holes botten to a contract	a particular a
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	14/04/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/09/10
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	14/09/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene promoviendo la ejecución de sentencia
	ojoodololi de selitelicia
	interlocutoria dictada en autos,
	gírese atento oficio al Registro
	Público de la Propiedad y del
	Comercio, para efecto de que
	100
	gravámenes por los últimos
	diez años del inmueble dado
	en garantía hipotecaria.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
	868/2010
FOJAS	85
JUICIO	Ordinario civil
PARTE ACTORA	Alicia Castrejón
PARTE DEMANDADA	Chapultepec de Mexicali, S. A.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA	09/06/10
DE PARTES COMÚN	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	22/06/10
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/06/10
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/10/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Secretario
	Actuario, imposibilidad
	diligenciar en sus términos
	proveído de fecha 04/10/10
	(diligencia de emplazamiento).

MIMEDADE EVDEDIEME	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	892/08
FOJAS	129
JUICIO	Sumario Hipotecario
PARTE ACTORA	Hipotecaria Nacional, S. A.
	de C. V.
PARTE DEMANDADA	Genaro Troncoso Sánchez
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA	11/07/08
DE PARTES COMÚN	1101700
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	12/08/08
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	14/08/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/09/10
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	13/09/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se señala hora y fecha para
	que tenga verificativo
	audiencia remate primera
	almoneda, convóquese a
	postores mediante publicación
	de edictos, boletín.



	DELESTADO DE LOS DELESTADOS DEL LOS DELESTADOS DELESTADOS DEL LOS DELESTADOS DELE
	CUARTA SECRETARÍA (PROYECTISTA).
	A rargo de la LICENCIADA EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS QUIEDO DE LO CIVIL
	Consejo de la Juliène la función primordial de auxiliar directamente a la titular de Juzgado y
	tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia y VISITADURIA  Materia Capiterdos de estudio.
	OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como
	proyectista la funcionaria citada, no se revisa al azar expediente a su cargo.
	SECRETARIOS ACTUARIOS:
	1) A cargo del Licenciado SALVADOR MORALES PÁEZ, a quien durante
	el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la
*	manera siguiente:
CATTO	EXPEDIENTES CARGADOS 631  EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR 007  EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS 260  EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS 358  DILIGENCIADOS PARCIALMENTE 006  ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO 1443/2010
1	
	FECHA DE CARGA 2/11/10
	Los expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:
	DOMICILIO INEXACTO O IMPRECISO 32  DOMICILIO CERRADO 85  DOMICILIO DESOCUPADO 84  A PETICIÓN DE PARTE 27  NO COMPARECE A LA CITA 12  OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA 17  NO HABITA LA PARTE DEMANDADA 88  OTROS 13
	351

### EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

				4
				DENTRO DEL
				TERMINO
NÚMERO DE	FECHA	DILIGENCIA A	***************************************	PARA REALIZAR
EXPEDIENTE	CARGA	REALIZAR		DILIGENCIA
			The state of the s	312102110174
754/2010	28/10/10	EMPLAZAR		X
4.40.4/00.40	00/40/40			
1404/2010	28/10/10	EMPLAZAR		X
1.426/2010	00/40/40	PREPARA		
1430/2010	28/10/10	EMPLAZAR		X
1/150/2010	28/10/10	CREDI AZAD		
1-130/2010	20/10/10	EWPLAZAK		X
1452/2010	28/10/10	FMPI AZAR		v
	20/10/10			X
1399/2010	2/11/10	EMPLAZAR		X
		mar camer to t		Λ
1443/2010	2/11/10	EMPLAZAR		X
	754/2010 1404/2010 1436/2010 1450/2010 1452/2010 1399/2010	EXPEDIENTE         CARGA           754/2010         28/10/10           1404/2010         28/10/10           1436/2010         28/10/10           1450/2010         28/10/10           1452/2010         28/10/10           1399/2010         2/11/10	EXPEDIENTE         CARGA         REALIZAR           754/2010         28/10/10         EMPLAZAR           1404/2010         28/10/10         EMPLAZAR           1436/2010         28/10/10         EMPLAZAR           1450/2010         28/10/10         EMPLAZAR           1452/2010         28/10/10         EMPLAZAR           1399/2010         2/11/10         EMPLAZAR	EXPEDIENTE         CARGA         REALIZAR         RESCRIMENTOS           754/2010         28/10/10         EMPLAZAR           1404/2010         28/10/10         EMPLAZAR           1436/2010         28/10/10         EMPLAZAR           1450/2010         28/10/10         EMPLAZAR           1452/2010         28/10/10         EMPLAZAR           1399/2010         2/11/10         EMPLAZAR

2) A cargo de la **Licenciada ALEJANDRA RIVERA CATAÑO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

No. 1 p. 100 p.	
EXPEDIENTES CARGADOS	856
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	09
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	627
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	131
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	089
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	869/03
FECHA DE CARGA	2/11/10

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO DESOCUPADO	29
DOMICILIO CERRADO	39
NO HABITA EN EL DOMICILIO	14
DOMICILIO IMPRECISO	09
OTROS	40



ADO

#### EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGERA

J. 4 2 3 3 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 100					
# 35 Th	2				EN EXCESO DEL TERMINO QUE	JUZGADE AFTO
Consejo de la dei Esta		ıra			SEÑALA EL ART.	DENTRO DELC
					110 DEL CÓDIGO	TERMINO
VISITAD	URIA			2	<u>DE</u>	PARA
Materia	Civil	NÚMERO DE	FECHA		<b>PROCEDIMIENTOS</b>	REALIZAR
		EXPEDIENTE	CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	CIVILES	DILIGENCIA
	1.	949/10	27/10/10	NOTIFICAR AUDIENCIA		Χ
	2.	1475/95	28/10/10	NOTIFICACIÓN PERSONAL		X
	3.	1061/09	28/10/10	NOTIFICAR AUDIENCIA	-	Х
	4.	211/09	2/11/10	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		X
	5.	29/10	2/11/10	NOTIFICAR AUDIENCIA		Χ
	6.	71/10	2/11/10	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		X
	7.	210/10	2/11/10	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA		Χ
	8.	521/03	2/11/10	NOTIFICACIÓN PERSONAL		X
	9.	869/03	2/11/10	NOTIFICACIÓN PERSONAL		X

3) A cargo de la **Licenciada JULISSA GÓMEZ LEDEZMA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	880
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	21
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	635
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	100
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	124
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	443/06
	FECHA DE
	CARGA 2/11/10

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO DESOCUPADO	32
DOMICILIO CERRADO	27
DOMICILIO NO EXISTENTE, NO SE LOCALIZO EL	15
NUMERO	
NO HABITA EN EL DOMICILIO	08
DOMICILIO IMPRECISO	03
SE PASARON A OTRO ACTUARIO	01
OTROS	14

W 37



## EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

					- 3	\$ 100
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÒDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA	
1.	1355/09	26/10/10	NOTIFICACIÓN TEST. AUDIENCIA	X		
2.	1348/10	27/10/10	NOTIFICACIÓN TEST. AUDIENCIA		X	
3.	1430/10	27/10/10	NOTIFICACIÓN TEST. AUDIENCIA		Χ	
4.	1140/10	27/10/10	CITAR AUDIENCIA		X	
5.	196/09	28/10/10	NOTIFICAR SENTENCIA		X	
6.	968/10	28/10/10	NOTIFICAR DEMANDADO		X	
7.	972/09	28/10/10	NOTIFICACIÓN PERSONAL		Χ	
8.	173/09	28/10/10	NOTIFICACIÓN PERSONAL		Χ	
9.	1338/08	28/10/10	NOTIFICAR SENTENCIA		X	
10.	1266/10	28/10/10	CITAR AUDIENCIA		X	
11.	1388/10	28/10/10	EMPLAZAR		X	
12.	1392/10	28/10/10	EMPLAZAR		X	
13.	304/10	28/10/10	CITAR AUDIENCIA		X	
14.	806/06	28/10/10	NOTIFICACIÓN PERSONAL		X	
15.	32/05	28/10/10	NOTIFICAR ACTOR		X	
16.	402/09	2/11/10	NOTIFICAR DEMANDADO		X	
17.	1548/09	2/11/10	CITAR AUDIENCIA		X	
18.	218/10	2/11/10	NOTIFICAR SENTENCIA		X	
19.	826/94	2/11/10	NOTIFICACIÓN PERSONAL		X	
20.	741/88	2/11/10	NOTIFICACIÓN PERSONAL		Χ	
21.	443/06	2/11/10	NOTIFICACIÓN PERSONAL		Χ	

4) A cargo de la **Licenciada LUCRECIA GARCÍA RUANO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	634
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	06
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	195
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	363
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	70
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	913/10
	FECHA DE
	CARGA 2/11/10

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:





TERMI! SEÑALA E	75  14  74  04  03  01  01  07  04  02  41  01  02  DE DILIGENCIA  DESO DEL  NO QUE EL ART. 110 DIGO DE  14  DENTRO DEL  TERMINO PARA	
PETICIÓN DE PARTE DEMANDADO NO CUENTA CON BIENES NO COMPARECE PARTE INTERESADA A CITA DEMANDADO NO HABITA EN DOMICILIO SEÑALADO POR ACTOR OPOSICIÓN DOMICILIO CERRADO NO SE ENCONTRABA DEMANDADO NO EXHIBE COPIAS DE TRASLADO NO HABÍA PERSONA MAYOR DE EDAD NO PROPORCIONA DOMICILIO SE PASO PARA ACUERDO NO HAY ORDEN REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE DEMANDADO FALLECIÓ PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCITERMINSENALA E  DEL CO PROCEDIO	25 JUZGADO CUARTO 02 DE LO GIVIL MEXICALI, B.C. 42 75 14 74 04 03 01 01 07 04 02 41 01 02 41 01 02 DE DILIGENCIA  ESO DEL NO QUE EL ART. 110 DIGO DE TERMINO PARA	
PETICIÓN DE PARTE DEMANDADO NO CUENTA CON BIENES NO COMPARECE PARTE INTERESADA A CITA DEMANDADO NO HABITA EN DOMICILIO SEÑALADO POR ACTOR OPOSICIÓN DOMICILIO CERRADO NO SE ENCONTRABA DEMANDADO NO EXHIBE COPIAS DE TRASLADO NO HABÍA PERSONA MAYOR DE EDAD NO PROPORCIONA DOMICILIO SE PASO PARA ACUERDO NO HAY ORDEN REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE DEMANDADO FALLECIÓ PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCITERMINSENALA E  DEL CO PROCEDIO	25 JUZGADO CUARTO 02 DE LO GIVIL MEXICALI, B.C. 42 75 14 74 04 03 01 01 07 04 02 41 01 02 41 01 02 DE DILIGENCIA  ESO DEL NO QUE EL ART. 110 DIGO DE TERMINO PARA	
NÓ COMPARECE PARTE INTERESADA A CITA DEMANDADO NO HABITA EN DOMICILIO SEÑALADO POR ACTOR OPOSICIÓN DOMICILIO CERRADO NO SE ENCONTRABA DEMANDADO NO EXHIBE COPIAS DE TRASLADO NO HABÍA PERSONA MAYOR DE EDAD NO PROPORCIONA DOMICILIO SE PASO PARA ACUERDO NO HAY ORDEN REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE DEMANDADO FALLECIÓ PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI	02 DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.  42  75  14  74  04  03  01  01  07  04  02  41  01  02  DE DILIGENCIA  ESO DEL NO QUE EL ART. 110 DIGO DE DEL TERMINO PARA	
DEMANDADO NO HABITA EN DOMICILIO SEÑALADO POR ACTOR  OPOSICIÓN  DOMICILIO CERRADO  NO SE ENCONTRABA DEMANDADO  NO EXHIBE COPIAS DE TRASLADO  NO HABÍA PERSONA MAYOR DE EDAD  NO PROPORCIONA DOMICILIO  SE PASO PARA ACUERDO  NO HAY ORDEN  REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA  DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE  DEMANDADO FALLECIÓ  PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI	75  14  74  04  03  01  01  07  04  02  41  01  02  DE DILIGENCIA  DESO DEL  NO QUE EL ART. 110 DIGO DE  14  DENTRO DEL  TERMINO PARA	
DEMANDADO NO HABITA EN DOMICILIO SEÑALADO POR ACTOR  OPOSICIÓN  DOMICILIO CERRADO  NO SE ENCONTRABA DEMANDADO  NO EXHIBE COPIAS DE TRASLADO  NO HABÍA PERSONA MAYOR DE EDAD  NO PROPORCIONA DOMICILIO  SE PASO PARA ACUERDO  NO HAY ORDEN  REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA  DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE  DEMANDADO FALLECIÓ  PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI	75  14  74  04  03  01  01  07  04  02  41  01  02  DE DILIGENCIA  DESO DEL  NO QUE EL ART. 110 DIGO DE  14  DENTRO DEL  TERMINO PARA	
OPOSICIÓN DOMICILIO CERRADO NO SE ENCONTRABA DEMANDADO NO EXHIBE COPIAS DE TRASLADO NO HABÍA PERSONA MAYOR DE EDAD NO PROPORCIONA DOMICILIO SE PASO PARA ACUERDO NO HAY ORDEN REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE DEMANDADO FALLECIÓ PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI	74 04 03 01 01 07 04 02 41 01 02  DE DILIGENCIA  ESO DEL NO QUE EL ART. 110 DIGO DE PARA	
DOMICILIO CERRADO  NO SE ENCONTRABA DEMANDADO  NO EXHIBE COPIAS DE TRASLADO  NO HABÍA PERSONA MAYOR DE EDAD  NO PROPORCIONA DOMICILIO  SE PASO PARA ACUERDO  NO HAY ORDEN  REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA  DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE  DEMANDADO FALLECIÓ  PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  NÚMERO DE FECHA DILIGENCIA A PROCEDIO	74 04 03 01 01 07 04 02 41 01 02  DE DILIGENCIA  ESO DEL NO QUE EL ART. 110 DIGO DE PARA	
NO SE ENCONTRABA DEMANDADO  NO EXHIBE COPIAS DE TRASLADO  NO HABÍA PERSONA MAYOR DE EDAD  NO PROPORCIONA DOMICILIO  SE PASO PARA ACUERDO  NO HAY ORDEN  REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA  DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE  DEMANDADO FALLECIÓ  PASÓ A OTRO ACTUARIO   EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCITERMIN SEÑALA E  DEL CÒ PROCEDIO	04 03 01 01 07 04 02 41 01 02  DE DILIGENCIA  BESO DEL NO QUE EL ART. 110 DIGO DE DISCORDE PARA	
NO EXHIBE COPIAS DE TRASLADO NO HABÍA PERSONA MAYOR DE EDAD NO PROPORCIONA DOMICILIO SE PASO PARA ACUERDO NO HAY ORDEN REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE DEMANDADO FALLECIÓ PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  NÚMERO DE FECHA DILIGENCIA A PROCEDI	03 01 01 07 04 02 41 01 02  DE DILIGENCIA  ESO DEL DENTRO DEL TERMINO DEL TERMINO PARA	
NO HABÍA PERSONA MAYOR DE EDAD  NO PROPORCIONA DOMICILIO  SE PASO PARA ACUERDO  NO HAY ORDEN  REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA  DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE  DEMANDADO FALLECIÓ  PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI TERMIN SEÑALA E DEL CÒ PROCEDIO	01 01 07 04 02 41 01 02 DE DILIGENCIA  DESO DEL DENTRO DEL DEL TERMINO DEL TERMINO PARA	
NO PROPORCIONA DOMICILIO SE PASO PARA ACUERDO NO HAY ORDEN REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE DEMANDADO FALLECIÓ PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI TERMIN SEÑALA E DEL CÒ PROCEDIO	01 07 04 02 41 01 02 DE DILIGENCIA  DESO DEL DENTRO DEL DEL TERMINO DEL TERMINO PARA	
SE PASO PARA ACUERDO NO HAY ORDEN REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE DEMANDADO FALLECIÓ PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI TERMIN SEÑALA E DEL CÓ PROCEDIO	07 04 02 41 01 02  DE DILIGENCIA  ESO DEL NO QUE EL ART. 110 DDIGO DE PARA	
REQUIERE APOYO PERICIAL O CITA  DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE  DEMANDADO FALLECIÓ  PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI TERMIN SEÑALA E DEL CÒ PROCEDIO	02 41 01 02  DE DILIGENCIA  ESO DEL DENTRO NO QUE EL ART. 110 DIGO DE PARA	
DOMICILIO INEXISTENTE LOCALIZABLE DEMANDADO FALLECIÓ PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI TERMIN SEÑALA E DEL CÓ PROCEDIO	41 01 02  DE DILIGENCIA  ESO DEL NO QUE EL ART. 110 DIGO DE PARA	
DEMANDADO FALLECIÓ PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI TERMIN SEÑALA E DEL CÓ PROCEDIO	DE DILIGENCIA  ESO DEL DENTRO NO QUE EL ART. 110 DIGO DE PARA	
PASÓ A OTRO ACTUARIO  EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI TERMII SEÑALA E DEL CÒ PROCEDII	DE DILIGENCIA  ESO DEL DENTRO NO QUE EL ART. 110 DIGO DE PARA	
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES I  EN EXCI TERMIN SEÑALA E DEL CÒ PROCEDI	DE DILIGENCIA  ESO DEL DENTRO NO QUE DEL EL ART. 110 TERMINO DDIGO DE PARA	
NÚMERO DE FECHA DILIGENCIA A PROCEDI	ESO DEL DENTRO NO QUE DEL EL ART. 110 TERMINO DDIGO DE PARA	
NOTIFICACIÓN	X	
<b>2.</b> 1415/10 28/10/10 EXP. HABILITADO <b>3.</b> 1437/10 2/11/10 EMPLAZAR	X	
<b>4.</b> 757/08 2/11/10 EMPLAZAR	X	
5.     1241/10     2/11/10     EMPLAZAR       6.     913/10     2/11/10     EMPLAZAR	X	
6. 913/10 2/11/10 EMPLAZAR	X	
OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E IN		
A cargo de los <b>CC. ALEJANDRA GUTIÉRREZ D</b>		
ROMERO CAMPA, ERNESTO AMADO MANZANO	O MORENO Y NORMA	
GUADALUPE SALDAÑA NÚÑEZ, quienes tienen b		
el turno y recepción de las promociones que	recibe el Juzgado en	
nspección, constatándose que son canalizadas o	de manera oportuna y	
eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos	correspondientes.	
	•	



Área de intendencia a cargo del comisario C. ARMANDO IBARRA MONTOYA constatándose que durante los dos días de visita las instalaciones del juzgado sujeto a revisión se encontraron pulcras y ordenadas.

### CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.
- El suscrito visitador hago constar la atenta disposición de la Titular del Juzgado y su personal para la realización de la visita.



40

4 1 1 3 4 1 1 1



del Giado JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, manifiesta: Que con relación a la VISITADURIA Materia Cristación que hace el C. VISITADOR a fojas 12 del acta de visita ordinaria practicada a este Juzgado los días tres y cuatro de noviembre del año que corre, respecto al tiempo que hay entre la citación y el turnado de los expedientes números 504/2010 y 307/2007, para el dictado de la sentencia respectiva, y que excede en el termino para su pronunciamiento, cabe destacar que dicha circunstancia deviene de error al surtir los negocios que se ventilan en este Juzgado, y que una vez detectado tal desacierto, queda así registrado en el libro de control de sentencias a fojas 146 y 206 respectivamente, levantándose constancia sobre el particular (para conocimiento de los interesados), en cada uno de esos expedientes, procediendo de inmediato esta Juzgadora, a dictar el fallo definitivo para el que las partes fueron citadas. Situación que se pormenoriza a fin de que de relieve quede la causa que origina la dilación de que se trata; que esta fue producida por error humano a pesar de la mayor diligencia con que se realizan las labores encomendadas.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 4 de Noviembre de dos mil diez, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C. Licenciada MARIBEL MALDONADO DURAN, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado
de Baja California.



LIC. MARIBEL MALDONADO DUNANO CUARTO Juez Cuarto de lo Civil del Partidisticali, B.C. Judicial de Mexicali, Baja California.

ANGERRALES

LIC. EVERARIO BASILIO RIOS Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. ERNESTO FERNÁNDEZ ZAMORA Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS Secretaria Proyectista.

 $\mathcal{V}_{42}^{\mathcal{V}}$ 

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,
C E R T I F I C A
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EN 28 FOJAS ÚTILES
SE ACOMPAÑAN, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE
SU ORIGINAL, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO 161/10 Y AL ACTA
CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN
PRACTICADA AL <b>JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE</b>
MEXICALI, B. C., LOS DÍAS 03 Y 04 DE NOVIEMBRE DEL 2010.
TITULAR: LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN, REMITIDAS POR
EL C. VISITADOR LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO, MISMOS QUE
TUVE A LA VISTA. DOY FE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A VEINTICINCO DE ENERO
DEL AÑO DOS MIL ONCE

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO

DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.

EMM//ljb\*